

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 3 de Octubre de 1890.

Núm. 10.587.

El Guadalete.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SILVELA.

No dejan de tener alguna importancia las hechas últimamente por el ilustre jurisconsulto, casi en el seno de la intimidad, puesto que lo efectuó entre unos pocos de sus amigos más allegados.

La prensa ministerial se esfuerza en desvirtuarlas, como si comprometerían esas estudiadas revelaciones el orden establecido en las prácticas conservadoras.

Y así pudiera sospecharse, dadas las intenciones que brillan en la confesion del distinguido Ministro, poco conformes con las que de antiguo presiden los actos y promesas de sus soberbios correligionarios.

Las declaraciones de hoy, no son otra cosa que la ratificación de una parte del célebre discurso programa pronunciado por el señor Silvela en las postimerías del fusionismo.

Pero aun así, no deja de admirarnos, puesto que la inconsecuencia fué siempre el deleznable fundamento en que apoyaron sus galanas ofertas los conservadores.

No se nos oculta que tanto las primeras como las últimas protestas de sinceridad electoral del señor Silvela, más sean fruto del cálculo razonador y frío, que natural engendro de sus particulares convicciones.

Porque el Sr. Silvela, calculador y reflexivo por temperamento, conoce la estrategia política con una clarividencia tan pasmosa, que pocas ó ningunas veces resultan inútiles ó fallidos sus habilidosos planes.

De ahí que no comprendamos los ridículos aspavientos de sus amigos y partidarios, al saber que circula por la prensa liberal como válida dicha ratificación, sin parar mientes en las correcciones y aditamentos que lleva como armas poderosas de defensa, para hacer frente á cuantas reclamaciones se le puedan formular mañana por infracciones de ley, y á cuantos cargos se le pudieran dirigir por falta de cumplimiento en lo ofrecido.

El Sr. Silvela no es de los hombres vulgares que se dejan cojer en las tupidas redes de su propia ligereza y pueril impremeditacion; antes al contrario, pondrá á contribucion todas las energías de su perspicuo entendimiento, todas las agudas sutilezas de su fría lógica, todos los recursos inconcebibles de su previsora sagacidad y refinada astucia, con tal de no presentarse inerte ante el comun enemigo.

Pretender los conservadores atenuar la fuerza de las declaraciones de su segundo jefe, vale tanto como despojarlas de su único mérito, cual es la consecuencia de ideas, aun cuando aparentemente, por ser éstas, más que legítimas, hijas bastardas de calculado patriotismo.

Que esas protestas de sinceridad electoral son gárrula palabrería, está en la conciencia de todos los españoles, que nada esperan de tan piramidales como vacíos ofrecimientos; por más que se concedan á las últimas declaraciones del Sr. Silvela, si quiera la intencion de aparecer consecuentes con los principios de que ha hecho público y ostentoso alarde.

Siempre es un mérito, que debieran sus afiliados y amigos esforzarse, no en ocultar, sino en manifes-

tarlo con orgullo por el señalado honor que de ello reciben.

A falta de otros mayores, bueno es el que hoy les ofrece pródiga la casualidad.

JEFATURA DE LOS PARTIDOS.

SAGASTA.

Suponiendo trabajos del lado de la izquierda en daño del Sr. Sagasta, y estableciendo otros precedentes, que nosotros consideramos que se aprecian mal, por falta de datos y de no vivir en la realidad de la vida, el Sr. Mañé y Flaquer acaba de escribir para el Diario de Barcelona, un artículo, que contiene algunas ideas gráficas, al lado de otras extravagantes.

Precisamente la izquierda del partido liberal, es hoy el sosten más firme del Sr. Sagasta; y podría decirse que de la significacion y porvenir del partido liberal. La historia de los dos últimos años de las Cortes liberales, lo dice bien claro; y esta historia enseña que casi todas las dificultades han surgido del lado de la derecha. Pues qué jefatura formaron nunca en la izquierda los Sres. Martínez Campos y duque de Tetuan?

Aparte, pues, de estas salviedades, que pide la realidad de los hechos, y sin que nos hagamos solidarios de algunos de los juicios del señor Mañé y Flaquer, creemos, sin embargo, que revela poseer un ojo penetrante al afirmar que el Sr. Sagasta es la clave del partido liberal, y aun el juicio sería más exacto, si añádera, que todos los elementos del partido son importantes, todos sus flancos y todas sus tendencias; pero que es más esencial para la vida de un partido progresivo, que su brujula sea la tendencia liberal.

Y ahora veamos lo que dice el Sr. Mañé y Flaquer de las jefaturas en general, y de la del Sr. Sagasta en particular:

«Para ser jefe de un partido—dice—no basta profesar sus principios; es necesario también, y sobre todo, tener sus pasiones, sus defectos y hasta sus ridiculeces. El que no reúne todas estas cualidades y estos defectos, ó no sabe fingirlos, no llegará a jefe; es decir, no formará partido. Mucho se ha declamado—nosotros los primeros—contra el carácter violento de Narvaez, contra sus severidades; y precisamente esto era lo que le daba autoridad en su partido, lo que le hacia popular.

El duque de Valencia no hubiera podido ser jefe de la union liberal; para esto le faltaba la sangre fría y la flexibilidad de carácter que necesita el jefe, imitando al domador de fieras, ha de saber hacer vivir en paz á los que estuvieron siempre en guerra—á los moderados y á los progresistas.—Además, éstos no consintieran nunca en reconocer por jefe al que odian de muerte toda su vida. En cambio los progresistas de primera fila—los Lujan, los Gomez de la Serna, los Zabala, los Duice, los Luzariaga, los Sancho y cien otros—fueron los más leales y los que más de veras quisieron y respetaron como jefe al general O'Donnell. Esto prueba que, para tener todos los títulos, los jefes de los partidos necesitan hasta que los antecedentes históricos no contrarian el papel que van á representar.

Difícil y glorioso fué el que desempeñó el duque de Tetuan, y es necesario confesar que se creció en el poder y desplegó cualidades que nadie le suponía.

Muchos de sus amigos eran superiores al duque en algo; pero ninguno reunía el conjunto de cualidades que á él le hacian apto para jefe de aquella agrupacion.

Lo que decimos de O'Donnell es aplicable á Sagasta, á quien se debe considerar como la clave de la bóveda del fusionismo: el día en que la quiten, el fusionismo se viene abajo. Le hemos combatido siempre, hasta con dureza, como hombre de Estado; mas nuestra sinceridad nos obliga á reconocerle dotes poco comunes como jefe de partido. Habrá en el suyo muchos que se consideran superiores á él porque están más empapados en las doctrinas de Kraus y de Adam Smith, porque escriben mejor y hablan más correctamente que don Praxedes; si no les cegara la vanidad ó la ambicion, reconocerian que ninguno le iguala en dotes para mantener la cohesion en una hueste abigarrada como la suya, tentada de indisciplina por temperamento y por principio. De sus émulos, los que probaron de formar partido no lograron sino constituir pandilla y disolver los partidos que otras habian formado.

Los que creian un día haber entrado á Espartero, se encontraron con que Espartero se presentó de improviso en Madrid, teniendo que convertir en cortesanías suyos.

Lo mismo sucedería con Sagasta el día en que se le antojase salir de su retiro, y presentarse en el Congreso ó en otro sitio público con el simbólico morrion en la cabeza.

Retirado Espartero, actuó como jefe Calvo Asensio; Muerto Calvo Asensio, ocupó la jefatura Prim, á pesar de haber servido como resellado en las filas de la union liberal. Olzogaga era un gran estadista, pero sin condiciones de jefe de partido.

Sagasta tiene defectos, muchos defectos; si no los tuviese no fuera jefe, puesto que son los defectos de su partido. Hasta creemos que algunos los finje para captarse

las simpatías de los suyos, imitando en esto el ejemplo de los nobles que se hacian sans culottes en tiempo de la primera república.

Para concluir: los que quieran que sigan agrupados los elementos que componen el partido fusionista, conserven la jefatura de Sagasta.»

ME VAN Á PROCESAR.

Tengo la más cabal certeza, estoy viendo ya en mi poder la citacion del juzgado ordenandome asistir cualquier día de estos á las nueve de la mañana, que para colmo de males y molestias levantan temprano á quien tarde se recoge.

Escucho ya el airado protestar del catonismo municipal, y el calificativo de «especie calumniosa» con que ha de tacharse este trabajo; todo lo veo y lo escucho todo; pero el llevarle á uno á los tribunales vale tanto como aproximarle á un abismo, y sabido es lo que éste atrae.

Hace algunos días hablé de nuevo del Ayuntamiento, sacando á luz pública abusos inéditos.

Cosa bien extraña por cierto y que de no saberse á ciencia cierta resultaría increíble, pues ¿quién sería capaz de imaginar que el Municipio madrileño tenía tan pasmosa fecundidad para el escándalo y la ilegalidad, que todavía restan abusos ignorados despues de los centenares que se han denunciado de un año á este parte? Dijose entre otras cosas que se habian invertido grandes sumas en quinina.

Hubo por parte de un periódico una errata, y deseando yo poner en claro este punto, he recogido datos exactos y ciertas noticias.

De unos y de otras resulta que los ediles que tanto protestaron de lo dicho por los periódicos debieron callar y no mover ruido alguno en el asunto, como no fuera para corregir el abuso.

El Ayuntamiento ha consumido el año último unos cuantos kilogramos de quinina.

Cada kilogramo de quinina ha costado al Municipio diez mil reales.

¿Sabe el vecindario madrileño cuanto cuesta un kilogramo de la mejor quinina que se conoce, puesta en Madrid y comprada en la casa más acreditada de París?

150 PESETAS.

Y conste que en estos que bien pueden llamarse datos aterradores no cabe duda ninguna. Conozco un concejal que compra todos los años varios kilogramos de la más pura quinina que existe y no paga más de 150 pesetas por kilogramo. Hay que advertir que el municipio tiene un 35 por 100 de rebaja en todas las medicinas.

¿Qué efecto producirá á este mi conocido edil el saber que el Ayuntamiento paga, con el 35 por 100 de rebaja, 2.500 pesetas por lo que vale, sin esa gracia del 35 por 100, 150 pesetas?

Allá va otra medicina.

El Ayuntamiento, que tiene en todos los medicamentos el 35 por 100 de bonificación, y que consume una gran cantidad de botellas de agua de Looches—sin que jamás acabe de purgarse—paga por cada botella, con la rebaja citada, 6 reales.

Pues bien, el público, que tiene la desgracia de que no le hagan semejante 35 por 100 de bonificación, tiene, en cambio, la suerte de adquirir una botella de agua de Looches por 4 reales.

¿Verdad que en el Ayuntamiento se hacen negocios muy redondos?

No quiero decir que en lo apuntado haya escándalo ni ilegalidad—me estoy preparando la salida en el acto de conciliacion; creo sencillamente que se defraudan de un modo descarado los intereses del vecindario.

Pero éste objetará seguramente: —Todo lo que me dices está muy puesto en razon; pero ¿qué quieres que yo le haga? Con saber abusos como el de la quinina y el mencionado laxant, mi desesperacion se hace mayor, sin que exista la esperanza del remedio.

Hace año y medio salió á relucir—caso de que ciertas cosas reluzcan—todo un enjambre de chanchullos.

Por aquel entonces tuve esperanzas al ver que se tomaban medidas de suspension de concejales y de procesos.

Estos han terminado decidiendo los tribunales que todos los ediles sometidos á su accion no tenian otra mira que el interés general.

Yo, con arreglo á la ley, debo creer lo que los tribunales dicen, y creo, por consiguiente:

Que todos los chanchullos son, ya que no de carne y hueso, de cro y billetes, porque nadie se ha ocupado de probar que los tales abusos eran mixtos; pero que no hay ni un solo culpable, ya que así ha resultado del proceso.

Por tanto, ¿qué esperanza puedo tener? Creo que el Municipio tiene malignos encantadores, envidiosos de su moralidad, que hacen desaparecer el dinero precisamente cuando todos los que lo manejan son unos caballeros á semejanza de los encantadores que perseguían al ingenioso hidalgo de la Mancha, trastornando todo cuanto éste se tropezaba.

Así se explica el vecindario madrileño en voz alta, pero en secreto añade algo

que si no es lo que sigue se le parece mucho.

Por si estos encantadores fueran hombres que con la sabana, el palo, y el farol ejercen de fantasmas, y en vista de que los que tienen obligacion de hallarlos no los descubren, es posible que llegue un día en que, hartos ya de sufrir, tiremos de las sabanas, y con los palos consabidos rompamos esos faroles que los gobiernos no aciertan á apagar.

Veremos si ahora se descubre de una vez para siempre si los que hacen estas cosas en el Ayuntamiento son encantadores con mágico poder ó simplemente fantasmas mortales que hacen pagar 2.500 pesetas por lo que vale 150.

Yo creo que son lo último.

PEDRO VERDADES.

(El Imparcial.)

LA DUQUESA DE UZÉS.

Aunque ya hemos hablado de esta excéntrica y riquísima dama, no queremos dejar de reproducir el siguiente curioso artículo á ella dedicado por un colega:

«Fuera del radio que abarca la capital de Francia, y exceptuando el departamento de la Gironda hace unos días que el resto de Europa ignoraba por completo que existiese la mujer cuyo título nobiliario aparece al frente de estas líneas. Las indiscreciones de Merneix, redactor del Figaro, al descorrer el telon político y ofrecer á la consideracion del mundo la comedia que por espacio de algunos meses ha venido representandose en París, ha dejado al descubierto, no solo «les coulisses du boulangisme», como en figurado lenguaje titula el autor á la inesperada exhibicion, si que también á todos cuantos actores, buenos y malos, han desempeñado papel más ó menos importante en la comedia boulangierista.

A la duquesa de Uzés corresponde uno de los principales, y no ciertamente porque se lo haya, con mayor ó menor razon adjudicado, sino porque así resulta, ante el público, despues de conocida en todos sus detalles la obra representada.

Hija de la señora Ciquot, propietaria de la marca de Champagne que lleva su nombre, la dama de quien nos ocupamos heredó á la muerte de su madre una fortuna de 10 ó 20 millones de francos, y esta fortuna se aumentó algún tiempo despues hasta la cifra de 33.000.000 por el casamento de su feliz poseedora con el duque de Uzés, de quien tomó el título que hoy ostenta.

¿Obedecía la duquesa al deseo de continuar las tradiciones de las grandes damas de la Gironda, al entregarse á la política, ó pretendió solo distraerse gastando en tanto parte de la inmensa fortuna? No lo sabemos; los periódicos franceses no nos dan pormenores que nos permitan formar juicio concreto acerca de este asunto, por más que no falta quien apunte que uno de los móviles de la duquesa, al prestar su dinero al boulangierismo, fué el deseo de cobrar capital é intereses al advenimiento de la monarquía.

Sea de ello lo que fuere, obrase por cálculo ó por conviccion, lo indudablemente es que la duquesa de Uzés se echó resueltamente en brazos de la política; y atenta á la consecucion de su objetivo, que no era otro que el restablecimiento de la monarquía, ayudó con todas sus fuerzas á Boulanger, con la mejor buena fé del mundo que, elevado ese personaje á la primera magistratura del Estado, no tardaría, obligado por la fuerza de las circunstancias ó por ineludibles compromisos, en dejar su alto puesto, restaurando por sí mismo la monarquía. Solo así se comprende que entregase al partido del general, no solo su nombre, respetable y respetado, sino su propia posicion social y donativos tan cuantiosos que asciendan á la respetable suma de tres millones de francos.

Tan convencida estaba de que ayudando á Boulanger ayudaba la causa del conde de París, tan podian en la duquesa su fanatismo y su pasion por la política, que un periódico francés refiere, para probarlo, la siguiente anécdota:

«Tenia la duquesa en un gabinete particular dos bustos en yeso, retrato uno del jóven duque de Orleans y otro del general Boulanger.

Cierta día el duque de Lugues, casado con la señorita Simona de Uzés, hija de la duquesa entró en la habitacion, y sonriendo dijo á su madre política:

—Esas dos estatuas estan rabiando de verse ahí juntas.

—¿Y por qué gritó la condesa encolerizada; pero sin duda hubo de reflexionar un instante, y llamando á un criado le dijo: —Quite V. de ahí ese busto, el del duque de Orleans, y súbale á la buhardilla.»

Creemos que hoy, despues del escándalo producido por las revelaciones Merneix, la amistad de la duquesa de Uzés para con el general Boulanger, se habrá enfriado bastante, y decimos que lo creamos, porque, según los periódicos franceses, la señora cuyo retrato honra hoy estas columnas se niega á celebrar conferencias y no quiere manifestar á ningún periodista sus impresiones.

Suponiendo que sea así, fuerza es confesar que la conducta observada por la duquesa revela todo un caracter, pues no se hacen los sacrificios que ella se ha impuesto sin poseer mucha energía, extraordinaria perseverancia y generosidad sin límites.»

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y HUELVA.

Table with train schedules: Jerez á Sevilla, Sevilla á Jerez, Jerez á Cádiz, Cádiz á Jerez, Jerez á Huelva, Huelva á Jerez.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m. De Jerez á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

TELEGRAMAS.

REGOCIJOS DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES. —IGUALDAD ANTE LA LEY.

Berlin 30 (11'50 noche.) Los socialistas de Alemania entera celebran esta noche la expiracion del plazo durante el cual habian de ser aplicadas las leyes excepcionales.

Esta tarde han regresado á esta capital cuarenta socialistas desterrados. Fueron recibidos en la estacion del ferro-carril con grandes ovaciones por la muchedumbre que se habia agrupado en derredor de aquella.

Los regocijados socialistas han alquilado siete salones para celebrar reuniones y pronunciar discursos.

Las fuerzas de policia han dispersado un grupo de algunos centenares de trabajadores que habian comenzado á marcharse de noche en manifestacion pública. Ninguno de ellos ha sido herido.

Las calles habitadas por socialistas están iluminadas y reina en ellas la alegría. Hoy han regresado á Hamburgo diecinueve socialistas que fueron desterrados en virtud de la ley excepcional.

Han sido alquilados los principales salones para celebrar en ellos reuniones, que comenzarán despues de media noche.

DESPOBLACION DE FRANCIA.

Desde hace tiempo es causa de grave preocupacion en Francia el estacionamiento de la poblacion. Mientras Alemania se ve obligada á dirigir á remotas colonias el excedente de una poblacion que los recursos del país no bastarian á alimentar; mientras Inglaterra, los Estados Unidos, España; y hasta la misma Italia, ven aumentar constantemente en progresion incansante el número de sus hijos, Francia, no obstante su prosperidad y riqueza, no ha aumentado de manera perceptible el número de sus habitantes en los últimos diez años, y semejante estado de cosas que amenaza tomar caracteres de permanencia, á lugar entre cuantos miran al porvenir, á los más tristes vaticinios respecto á la situacion de inferioridad absoluta en que dentro de algún tiempo caerá la nacion, de no acudir con pronto y enérgico remedio.

Las quejas de los publicistas, el grito de alarma lanzado en 1880 por el diputado alciaciano Ch. Grad, al observar que mientras Alemania aumentaba por término medio anualmente en un 28 por 100 la cifra de la poblacion, en Francia el aumento apenas era perceptible, han encontrado eco en la Academia de Medicina de París, ante la cual se discute en estos días un importante trabajo de M. Lagneau acerca de cuestion tan grave.

Segun las conclusiones de la Memoria de M. Lagneau, el estacionamiento de la poblacion reconoce por causa principal la disminucion voluntaria de la natalidad, disminucion causada, en su sentir, por la difícil situacion creada á las familias numerosas por las leyes fiscales, civiles y militares.

Para convencerse de que, en efecto, el mal que se trata de combatir estriba principalmente en la restriccion voluntaria que las mismas familias se imponen, y que todas las demás causas reunidas, incluso la gran mortalidad de los parvulos, son de caracter secundario, basta pasar la vista por los siguientes datos, sacados del censo de 1888. El total de las familias francesas, desde el punto de vista del aumento de poblacion, se distribuye de este modo, en números redondos:

- 2.207.000 familias no tienen hijos.
2.542.000 no tienen más que un hijo.
2.605.000 tienen dos.
1.512.000 tienen tres.
937.000 tienen cuatro.
540.000 tienen cinco.
313.000 tienen seis.
232.000 es el número de las que tienen siete ó más.

El Código civil, est aboliendo la distribucion de la herencia por partes iguales entre los hijos ha sido una de las causas primeras de la limitacion de los nacimientos. La reparticion de los impuestos, que gravan á las familias proporcionalmente al número de hijos en la ley militar de los siete años, agravada por la reforma de 1889, que hace decir á M. Javal que los autores de esta ley privan á Francia anualmente de un número de hombres mucho mayor del que costaria la batalla más sangrienta, deben también contarse entre las causas de que la cifra de la poblacion permanezca estacionaria.

La reforma legal, que como principal remedio se propone, difícilmente producirá el resultado apetecido. Todo lo que no sea una revolucion completa en las actuales condiciones de la vida, verdadero origen del mal, no pasará de mero paliativo ineficaz en absoluto para contener los progresos del mal.

MES DE OCTUBRE

Octubre se deriva del número ocho (en latin octo) expresado por la voz october. Era el octavo mes del año Marcial, dicho así por empezar en Marzo. Dicen algunos que se compone de las voces latinas octo abimbre. Se afirma que Domiciano quiso darle su nombre; pero este proyecto concluyó con él. Commodo pretendió darle el de Invictus, y el Senado lo llamó Faustinus, en honor de Faustina, la mujer del

emperador Antonino. En este mes se sacrificaba al Dios Marte el caballo denominado *October*, en memoria del caballo de Troya.

Ahora es el mes décimo en nuestro año. En su institución tuvo treinta y un días, y aunque Rómulo le quitó dos, volvió luego a añadirse los.

Entre los católicos está dedicado a María Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosal ó Rosario, y a los Santos Angeles.

(En italiano, Octubre; en catalán, Octubre; en portugués, Outubro; en francés, Octobre.)

ALGUNOS PROVERBIOS

Por San Lúcas bien saben las uvas (porque se van acabando.)

Por San Lúcas mata tus puercos y atapa tus cubas.

Por San Lúcas el azafraán a pellucas.

Por San Lúcas alza el buey del sulco, mata el puerco y atapa la cuba (proverbio gallego.)

El cordón de San Francisco.

San Simon y Judas negad duda.

San Lúcas ¿por qué no encucas? porque no tengo las bragas enjutas. Quiere decir según el comendador griego: «porque ha poco que sali de pisar las uvas en el lagar y el mosto no está de beber. Encucas quiere decir bebes.»

En Octubre uné tus bueyes y cubre y alza la mano de ubre que quien te lo ayudó a sembrar no te lo ayudara a segar.

Tener las llagas de San Francisco en las manos equivale a ser gastador porque por las llagas se le va el dinero.

Ser fraile de San Francisco, como son mendigantes, viven de las limosnas de la piedad de los fieles, y se dice de los pedigueros.

Día de San Simon y Judas alza tus bueyes de cobertura.

Por San Simon el nispero es bueno (proverbio italiano).

Por San Simon luego coges el navo crudo ó maduro.

Desde San Lúcas á Navidad todos estudian por igual: desde Carnestolendas á Pascua de flores quien estudia, quien lo deja.

Por San Galo ara el monte y cierra el valle.

Desde San Lúcas mete la mano en la boca.

Desde San Lúcas los nisperos se abren.

CUATRO RETRATOS 2 800 FRANCOS

«La acción pasa en París.»

A los Sres. Sagasta (Mateo Escolar), Leon y Llerena, Arnús y Arias (D. Severiano), se les presentó un día en el Gran Hotel un fotógrafo que después de enseñarles varios retratos de personajes notables, expuso su deseo de aumentar la galería con las de nuestros también notables compatriotas.

Se sabe que el hombre es débil, y desde D. Severiano á D. Mateo, no pudieron resistir la tentación, y a los pocos días tenían en su poder sus respectivas fotografías, verdaderos *chefs d'œuvre*.

¡Estaba *domné le time!*
Realmente el fotógrafo se había deshecho en cumplimientos y atenciones con los parroquianos, y tenía que cobrarlos.

Naturalmente.
A la hora de pedir la cuenta, fué cosa de maldecir su estancia cada uno de los retratados; porque ascendía aquella nada menos que á 700 francos por retrato.

Una cuenta de estos vultros necesita comentarios.
Repuestos un tanto del susto, los cuatro estampados deliberaron, y...

Resolvieron no pagar.
Esto es más fácil de decidir que de llevar á cabo.

Con lo cual no se conformó el artista.
Haciendo que los Sres. Sagasta, Leon y Llerena, Arnús y Arias pagaran á tocateja.

Así, pues, y en vista de que no había medio legal de perseguir el timo, los cuatro señores del margen soltaron los 2.800 francos. Y no hubo más.

LA GACETA

DIA 30 DE SEPTIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Joaquín Saavedra Balmago del cargo de consejero de Estado, y nombrando en su lugar á D. Dionisio Lopez Roberts, conde de la Romera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto creando una junta para redactar un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo para el ejército.

Otros disponiendo que el teniente general D. José Sanchez Bregua cesa en el cargo de capitán general de Galicia, y nombrando para dicho cargo al teniente general D. Adolfo Morales de los Rios y Septim.

Otros nombrando capitán general de las islas Canarias al teniente general don Pedro Cuenca y Diaz de Rabago; nombrando inspector general de infantería al teniente general D. Fernando Primo de Rivera; nombrando capitán general de Castilla la Nueva al teniente general don Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque, y jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Nueva al general de brigada D. Franco Montero Hidalgo.

DIA 1.º DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden comunicando á la junta encargada de formular un proyecto de ley de reforma de reclutamiento y reemplazo del ejército, las bases que han de servir de norma para este trabajo.

Real decreto creando una comisión especial que proponga los trabajos necesarios para constituir el primer grado de defensa de las fronteras terrestre y marítima.

Otro designando los cargos que han de componer la junta superior consultiva de Guerra.

Otro facultando á los inspectores generales de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, para hacer la propuesta de destinos en los cuerpos y dependencias de sus respectivas armas.

Otro ordenando el número de piezas y carros de municiones de que han de constar las baterías montadas de los regimientos divisionarios y de cuerpo de ejército.

Otros nombrando presidente de la comisión especial de defensa del reino, al teniente general D. Zacarías Gonzalez y Goyeneche, y vocales de la misma á los generales de brigada D. César del Villar, D. Rafael Cerezo, D. Adolfo Carrasco y D. Franco Montero Hidalgo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto promoviendo á la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas, a D. Francisco Garcia Araus.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida contra la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la provincia.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha regresado á esta ciudad el oficial segundo de este Gobierno civil D. Eduardo Chazarri, que fué á Bornos y Uribeque, para inspeccionar la administración de los Municipios de dichos pueblos.

Ha formado dos expedientes que aun no están terminados, efectuado lo cual pasarán a la aprobación del Gobernador Civil.

Ya los periódicos han hablado de los escándalos y abusos encontrados en la Corporación Municipal de Uribeque; hoy ha tomado el acuerdo el Gobernador, de pedirle al Alcalde de dicho pueblo enreque á la «Asociación de ganaderos», ciento y pico de pesetas, importe de la subasta de una yegua.

Parece que el Ministro de la Gobernación piensa intervenir en lo descubierto por el delegado Sr. Chazarri, como consecuencia de la visita hecha por éste.

Ayer tarde á las dos tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Arcos, encargándose de la Alcaldía el primer teniente don Carlos Cárdenas.

La sesión se deslizo tranquila no ocurriendo ninguno de los escándalos que se temían.

El Sábado ó el Lunes de la próxima se mana se reunirá la Junta provincial de Beneficencia.

Ha sido declarado cesante el depositario de la Administración de Ceuta D. José Reyes y en sustitución se ha nombrado á D. Enrique Tomé.

Segun noticias, ayer último día de feria en Arcos, estuvo el mercado muy concurrido, dando las transacciones realizadas pingües beneficios. Muchas personas residen de temporada en aquel pueblo.

El Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María ha dictado providencia, declarando procesados á los Concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad don Francisco Gil de Partearroyo, Marqués del Castillo de San Felipe, D. José Mena Heredia y D. Ramon Ferreras Muñoz en causa que se sigue sobre prolongación de funciones y desobediencia á la autoridad gubernativa.

En breve empezará á actuar en el Teatro cómico, una excelente compañía cómica-lírica.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 2 de Octubre de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

OCTUBRE 3.

1653.—En sesión de este día, se dió cuenta en Cabildo de haber costado las andas de la Custodia 29.844 reales. Corrió con la obra D. Alonso Caballero de los Olivos, Vicario y Canónigo Magistral; la hicieron los arteseros Alonso Moreno Moya y Gaspar Matos.

1862.—Visita la Reina D.^a Isabel II á esta ciudad, aposentándose en el Real Alcázar.

1813.—Derrota de los franceses por los aliados de Warsenburg.

1868.—Serrano recibe el encargo de formar Gobierno provisional.

1817.—Nace en Madrid D. Domingo Aguirre, distinguido profesor de fagot de la Real Capilla.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy: Juzgado de San Miguel.—Causa contra Diego Alcalá, por lesiones. Licenciado.—Sr. Serdio. Procurador.—Sr. Rosa. Fiscal.—Sr. Romero Tejada.

Juzgado de Arcos.—Causa contra María Moreno por lesiones. Licenciado.—Sr. Navarro. Procurador.—Sr. Perez Collantes. Fiscal.—Sr. Ortega Morejon.

Ayer estivo la población algo alarmada por haber circulado la noticia del fallecimiento de una mujer y dos niños en una casa calle Rui Lopez, de enfermedad que se juzgó sospechosa.

Segun los datos que hemos podido recoger resulta que procedentes de una viña habían llegado á Jerez dos niños atacados de calenturas en compañía de su madre. Los niños fallecieron á consecuencia de las calenturas con poco intervalo entre los dos.

Pero en la madrugada de ayer la madre fué atacada de una enfermedad sospechosa, falleciendo á las doce horas.

A las seis de la mañana tuvo noticia del caso el señor Alcalde y cuando después supo el fallecimiento de la enferma dispuso que inmediatamente fuese el cadáver al cementerio; que los vecinos todos de la casa fueren llevados al lazareto y que la casa, después de fumigada fuertemente, quedase cerrada. Todas estas disposiciones se llevaron á cabo inmediatamente. Por indicación de la misma Autoridad fueron varios profesores de medicina á reconocer el cadáver y manifestaron que parecían notarse en él ciertos síntomas que podían calificarse de sospechosos.

Al medio día se reunió la Junta de Sanidad en el Ayuntamiento, dando cuenta el Alcalde de las medidas tomadas, medidas que la mencionada Junta encontró procedentes por ser las indicadas por la misma Junta.

Por la tarde se hizo la autopsia del cadáver, habiendo declarado los facultativos que no se notaban en él señales que obligaran á pronunciar un juicio afirmativo y determinado.

Hay una razón, á nuestro entender, muy poderosa para alejar toda alarma, y es, que no se sabe que la difunta hubiera estado en contacto con persona alguna procedente de puntos infestados, único medio para haber contraído la terrible enfermedad.

El Sr. Alcalde manifestó que estaba dispuesto á extremar las medidas de precaución con el objeto de alejar cualquier motivo que pudiera dar lugar á temores.

A los vecinos que fueron llevados al lazareto se les suministró buena cantidad de carne, tocino, arroz, pan, café y otros viveres para que no carecieran del preciso alimento.

Tales son las noticias que pudimos recoger y por las cuales debemos suponer que la cosa no tiene importancia ni es tampoco motivo fundado para la alarma que empezó ayer á producirse, y que por la noche había casi desaparecido, una vez enterado el público de lo ocurrido.

Ayer se reunió la Junta del censo quedando designados los distritos electorales de Jerez. Estos serán 24 en la población y dos en los barrios rurales.

Se han dado órdenes al señor Arquitecto para que reconozca la casa número 8 de la calle de Cantareña, que se encuentra en mal estado.

También se ha mandado hacer varios reparos en el local de la Escuela de Santo Domingo.

El obispo de Cádiz.—«El Resumen» del Mártir publica el retrato del prelado de esta diócesis, á cuyos méritos y virtudes consagra las siguientes líneas, que con la mayor satisfacción reproducimos: «Este virtuosísimo prelado es uno de los que mas brillo dan al exclarecido obispado español.

Dotado de gran talento, profunda virtud y arraigados conocimientos, el obispo de Cádiz es en su diócesis querido y respetado, y fuera de ella considerado y distinguido.

Filósofo notable, orador elocuente y escritor religioso correcto y delicado, sus trabajos en estos sentidos han merecido siempre justas alabanzas y continuos elogios, que no han podido influir en lo más pequeño en la modestia característica del obispo de Cádiz.

Su caridad es inagotable, constituyendo una de sus muchas é inquebrantables virtudes.

La tacita de plata andaluza se merece el prelado que dirige su espíritu religioso, y aquel la filial consideración con que su diócesis le distingue.»

Segun referencias autorizadas que han llegado á nosotros, se ha encargado del panegirico de nuestro Santo Patrono en la función anual que ambos Cabildos celebran en la respectiva iglesia titular, el ilustrado Canónigo de la Catedral

de Cádiz Dr. D. Alvaro Zubieta y Fernandez.

Empleado.—Ha sido nombrado administrador de la Estafeta de Grazalema D. Francisco Cano Jimenez.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 1.º de Octubre:

CALLES.	Trabajadores.
Jardines	1
Hoyancas	1
Lebrija	1
Escuelas nuevas	16
Escuela de Santo Domingo	2
Audiencia	24
Carcel	14
Angustias	8
TOTAL	67

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos referente á la venta de maquinas fotograficas instantaneas y las cuales por su módico precio están al alcance de todos los aficionados á este arte.

El concejal D. Federico Rubio va á proponer al Ayuntamiento de Madrid la creación de un depósito municipal de sustancias químicas para poder surtir de medicinas á las Casas de socorro, con lo que obtendrán una economía de un 75 por 100.

La República ó la muerte.—El cura de Meyronne (Francia) fué á bañar dias atrás su caballo al rio Dordogne, y cuando menos lo esperaba se vió arrastrado por la corriente hacia un vasto y profundo torbellino.

Después de abandonar el corcel, el señor cura logró, no sin grandes trabajos, asirse de una roca, desde donde pidió auxilio, lanzando desesperados gritos de socorro.

Un tal Garnier, ferviente republicano y excelente nadador, accedió presuroso á salvar al bueno del presbitero.

Pero, antes de sacarle del agua, le invitó cortemente a que gritase: ¡Viva la República!

El cura de Meyronne se negó en un principio á la petición de Garnier; mas al fin accedió á los deseos de su salvador, y después de haber dado con toda la fuerza de sus pulmones el solicitado viva, fué llevado sano y salvo á la orilla, no sin reirse de la pesada broma de que acababa de ser objeto.

Documento taurómico.—En el Archivo Municipal de Talavera de la Reina, legajo número 2 de la Ermita del Prado, ha encontrado el siguiente curioso documento taurómico, D. Ildefonso Fernandez y Sanchez:

«Digo yo, Josef Delgado alias *Illo*, que «por este me obligo á matar y banderiar diez y seis toros con mi cuadrilla, en la villa de Talavera de la Reina, en la Plaza de Ntra. Sra. del Prado, los que se me an de pagar á doscientos y cincuenta reales vellon cada uno, enciérrense todos ó no se encierren de gasto, «sebad para las mulas, un carnero, y un pellejo de vino, los que se matarán el día 11 y 12 del próximo mes de Setiem.» «bre, y por este me obligo con mi persona y bienes á lo que llevo dicho arriba y por ser verdad lo firmo en Madrid á 19 de Agosto de 1777.—*José Illo.*»

Rasgo sublime.—Un obrero, tan laborioso como honrado, cayó enfermo en Malaga hace tiempo, sin recursos para mantener á sus pequeños durante su enfermedad.

Los trabajadores con quienes se reunía más frecuentemente (eran siete) acordaron entregar todo lo que ellos acostumbraban á gastar en tabacos y en vino semanalmente, un real diario cada uno, y de este modo han estado socorriéndole durante doce semanas con la cantidad de 49 reales cada semana, socorro con el que el infeliz ha podido salir adelante.

Gran ejemplo.—Entre las señoras de Malaga se ha levantado una verdadera cruzada contra las colas de los vestidos.

Ahora que se acerca el invierno y que con las próximas lluvias las calles se pondrán como es costumbre en esta ciudad, comprenden los graves inconvenientes que la cola trae consigo, y muchas no la aceptan para sus vestidos de invierno.

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.^a en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

Acabo de leer en un periódico norteamericano que en uno de los Estados de la Union se trata de establecer una contribución sobre los gatos.

Aquí, que todo lo copiamos, es fácil que el día menos pensado quiera seguirse tal ejemplo.

De aquí para entonces protesto en nombre del gato, que dicho sea aquí entre nosotros, es el animal más injuriado de todos.

Se confunden sus sentimientos, se le llama ingrato y nada de esto es cierto. Es independiente por naturaleza, pero no sólo nos ama, sino que nos presta servicios más dignos de estima que los del perro.

¿Quién sino él asegura nuestros libros viejos de la roedura de los ratones? Estos indudablemente son los que han hecho correr esas voces calumniosas que desprestigian al más simpático de los animales domésticos.

Y sin embargo, ha habido muchos hombres célebres que han tenido verdadero amor á estos tigres de salon, como los llamó no sé quién.

Beethoven tenía un gato que mientras él componia paseaba sus patas de terciopelo sobre las teclas de su piano. Hoffman escribía sus cuentos fantásticos mesando el pelo de un gato negro y divirtiéndose en ver cómo la frotación arrancaba luminosas hebras de su piel. Teófilo Gautier amaba tanto á los gatos, que ordinariamente tenía cinco ó seis en su gabinete, los cuales saltaban sobre sus hombros, metían los bigotes en el tintero, derribaban las plumas y cometían otros excesos.

Estos antecedentes deben indudablemente dar al gato cierta consideración social. Pero la consideración social no libra del pago de contribuciones.

Ahora sólo me falta hacer una pregunta: ¿Quién sería capaz de cobrarla? Nadie más indicado que los perros.

Noticias de Sevilla.

Ayer tarde salieron para el inmediato pueblo de Gelves, con objeto de inspeccionar el servicio sanitario que se está all estableciendo, los señores gobernador civil, presidente de la Diputación provincial señor Fuentes Cantillana y el diputado señor Gonzalez.

Nuestro apreciable compañero en la prensa D. Carlos Santigosa, continuaba ayer algo mejorado de la enfermedad que desde hace algunos dias padece. Le deseamos un inmediato alivio.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Cádiz, el señor conde de Cárdenas, acompañado de su señora y de su sobrina doña María Belmonte y Gonzalez Abreu.

El drama *A espaldas de la ley*, representado anteañoche en el teatro de San Fernando, obtuvo una ejecución esmerada por parte del Sr. Vico y de la señorita Cobena. Los autores fueron muy aplaudidos y llamados a la escena á la conclusion de los actos segundo y tercero.

Como una medida de prevision, para si llegase por desgracia el caso, el señor Gobernador civil encarece á los profesores de medicina, que se hallen dispuestos á aceptar delegaciones sanitarias para fuera de esta capital y la conveniencia de que remitan nota de sus nombres y domicilios á la mencionada autoridad ó al Sr. Alcalde de esta capital.

Con la solemnidad de costumbre se verificó anteañoche en la Universidad literaria la apertura del curso académico de 1.890 á 1891.

Una carta vagabunda.—El 18 de Octubre de 1881, una jóven, residente en Alemania, escribió á su novio que se hallaba entonces en Santos, ciudad del Brasil, ejerciendo el oficio de marinero en un buque mercante.

Cuando la carta llegó á su destino, el barco había partido. Entonces fué expedida al punto donde debia encontrarse la embarcacion y luego enviada á otras poblaciones en demanda de la persona á quien iba dirigida.

Hace poco tiempo, volvió la carta á Alemania y al pueblo mismo donde había sido escrita.

Alli fué entregada á la expedidora, la cual hacia ya ocho años que estaba casada... con el destinatario.

A propósito de las maniobras celebradas en Austria Hungría, y en las cuales se ha ensayado por primera vez la pólvora sin humo, dice un periódico:

«En un terreno de 10 kilómetros de extension simularon un combate 77 batallones, 36 escuadrones y 128 piezas de artillería, durando este ejercicio unas cuatro horas, sin que el fuego, á pesar de su intensidad, hubiese levantado la menor nube de humo, lo que ha dificultado, á juzgar por las noticias que han llegado ya, formar idea exacta de los movimientos y de la fuerza de las tropas comprometidas en la acción, resultando, como consecuencia, que tampoco ha podido apreciarse el conjunto del combate.

Es unánime la creencia en los que han seguido las distintas fases de este ensayo práctico, que la adopción de la pólvora sin humo conducirá á un cambio total en la táctica militar existente.»

Un ingenioso «timo» ha sido justo castigo de la incurable curiosidad de un portero parisien.

Tenia éste la mala costumbre de enterarse de todas las cartas que entregaba el cartero para los inquilinos de la casa. En una de ellas leyó que un jóven que habitaba uno de los cuartos había heredado una buena fortuna por muerte de un único portero que le quedaba. No vió el portero que el jóven manifestase alegría, antes al contrario, le encontraba siempre retraido, taciturno y pensativo. Preguntóle el motivo de su tristeza, y el jóven haciendo que ignoraba la curiosidad del portero, se manifestó que se veía solo en Paris y sin nadie á quien acudir para recoger algun dinero que le permitiera ir á tomar una buena herencia.

El portero abrió su bolsa y le dió todos sus ahorros para el viaje, y hasta ahora no se sabe mas sino que el jóven ha heredado... de su portero.

—Y qué tal, hace mucho calor en la Habana? preguntaban a un andaluz que había pasado algunos meses en los trópicos.

—Que si hace? ¡Figúrese Vd. que allí las gallinas ponen los huevos fríos!

Después de la boda:

—El novio.

—¿Lloras, ángel mio?

—La novia.

—Lloro... lágrimas de gozo.

—¿Por qué, lucero adorado?

—Porque mi madre me estaba siempre diciendo: ¡eres tan tonto, que no encontras más un imbécil que te quiera! Y ya ves, mi me has querido.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Calendar table for October 1890 showing days of the week and dates.

Anuncios de interés.

LIBROS

TEXTO

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1890-91. Se venden en la Librería, calle Larga, número 33.

GRAN REALIZACION

de muebles y libros por término de un mes. De doce a dos de la tarde. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde San Miguel

del presente año, el cortijo nombrado Campo de la Verdad, con quinientas treinta y ocho fanegas de tierra de cabida, en la campiña de Arcos de la Frontera.

D. Teodoro Orozco, ha trasladado su domicilio

al número 48 de la Corredera.

Para fábricas de Cognac

Se venden algunos grandes depósitos de cobre. Dirijirse: Sevilla, Almirantazgo, 1.

COKE Y CARBONCILLA

Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales. Depósitos y avisos, Sol 7.

Manuel Salvatella. Comisionista

de vinos por Trocadero y Puntales, remitiendo por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes:

Pérdida. La de un anillo

de oro que contiene el anillo.

LA TISIS

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON EL USO DE LA EMULSION SCOTT

Clases de preparacion

para el ingreso en las carreras especiales del Ejército y Armada, y del 1.º y 2.º curso de Matemáticas de la segunda enseñanza, por D. Manuel Lopez-Cepero y de Castro.

Aguardiente 40 grados

PARA VENDIMIAS. So vende en la Fábrica calle Barreteras, núm. 12.

Cemento Portland - Deponito

Larga, 44. Para más informes, dirijirse a D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada.

DEPÓSITO GENERAL

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

Enseñanza completa de primeras letras

para ambos sexos, a cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas.

En las fábricas calle Honda

de Calderetas se venden flemas para lamparillas, a 2 reales litro.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN:

Una prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias. Tres prensas de vigas madres con pesas de hierro llamadas de romana, propias para prensar turbios ó lias.

Compañía francesa de seguros

el Phénix. Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera 52.

En la Librería, calle Larga

núm. 33, se ha recibido una gran remesa de las plumas PHENIX, nikeladas para evitar la oxidacion.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 OCTUBRE 1890. Servicio para el día 3.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 1.º DE OCTUBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

CEMENTERIO.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Francisco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, continúa el piadoso ejercicio del mes de Octubre, dedicado á Nuestra Señora del Santísimo Rosario.

Mañana es el primer día de la novena del Santísimo Rosario, en la que habrá todos los días misa cantada á las ocho de la mañana.

El Domingo, fiesta principal de Nuestra Señora del Rosario, á las 8 de la mañana se dará principio á la misa general para los cofrades y demás devotos.

Durante la dicha procesion se cantará el Santo Rosario, con acompañamiento de orquesta.

Los sermones están á cargo de los Reverendos Padres Dominicos.

Mañana Sábado, á las diez y media, funcion dedicada al seráfico Patriarca San Francisco, predicando el Sr. Cura economo del Salvador, D. Rafael Nogales.

Por la tarde, antes de la Bendición y Reserva, se cantará solemnemente el Tránsito del Seráfico Patriarca.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. FRANCISCO PALOMINO Y LOPEZ

Falleció en Jerez el 4 de Octubre de 1835.

El Jubileo circular y todas las misas que se celebren mañana 4 del corriente en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Alcance.

Los individuos de la Junta del censo que se reunirán hoy en el Congreso á las tres de la tarde son los siguientes:

Señores Alonso Martínez, Sagasta, Castelar, Salmeron, Cánovas, Martos, Cardenas (D. Francisco), Vega de Armijo, Valero y Soto, Elduayen, Gil Berges, Palanca y Cervera; total, 13.

Los dos primeros suplentes que siguen á los señores Silvela y Nuñez de Arce son los señores Sardoal y Capdepon.

Comenzará con la lectura del acta de la celebrada el día 7 de Agosto último, que ocupa 16 pliegos.

En el meeting republicano que se celebró ayer en Valladolid, se han pronunciado elocuentes discursos de simpatías hácia Portugal.

La situacion de la provincia de Buenos-Aires ha mejorado notablemente restableciéndose paulatinamente la calma en todo el país.

«The Morning Post» publica hoy un despacho de Lisboa dando la estupenda noticia de que gana terreno en la opinion pública de Portugal, la idea de vender á Inglaterra la importante colonia de Mozambique.

Las fiestas celebradas en Zaragoza con motivo de los dias de la virgen del Pilar, han estado brillantísimas.

El congreso católico creése que será muy numeroso.

A mediados de Noviembre se efectuarán las elecciones municipales.

Se ha sancionado en Washington el aumento de los aranceles.

ULTIMA HORA.

Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Lisboa 1.º.—No hay todavía ninguna noticia concreta sobre la solucion de la crisis.

El señor Marteus Ferrao continúa sus gestiones con esperanzas al parecer de un próximo resultado.

El gobierno ha recibido esta mañana un despacho de Goa concebido en estos términos: «Han terminado las elecciones. El gobierno ha triunfado. La agnacion ha sido completamente dominada.»

Madrid 1.º de Octubre de 1890, á las 2'35 de la tarde.

Ha llegado á Madrid en el segundo expreso de hoy.

PROGRAMA LIBERAL. Asegúrase que Sagasta en la reunion de ex-ministros liberales expondrá el programa político y económico del partido liberal frente al de los conservadores.

Este hombre público confia en que Sagasta satisfara sus aspiraciones económicas.

Explica el silencio que en el discurso de Valladolid guardó sobre cuestiones políticas, diciendo que solo al jefe del partido corresponde hacer definiciones, con una autoridad de que él carece.

Madrid 1.º, á las 8'30 de la noche.

Numerosos amigos del jefe del partido liberal le han visitado hoy.

Madrid 1.º, á las 10 de la noche.

La mayor parte de su viaje desde San Sebastian á Madrid lo han hecho juntos Martos y Sagasta.

Madrid 2, á las 10'15 mañana.

Nueva Droguería

PLAZA DEL ARENAL

Ayer ocurrieron en toda la península 38 invasiones y 26 defunciones del cólera.

En el meeting republicano que se celebró ayer en Valladolid, se han pronunciado elocuentes discursos de simpatías hácia Portugal.

La situacion de la provincia de Buenos-Aires ha mejorado notablemente restableciéndose paulatinamente la calma en todo el país.

«The Morning Post» publica hoy un despacho de Lisboa dando la estupenda noticia de que gana terreno en la opinion pública de Portugal, la idea de vender á Inglaterra la importante colonia de Mozambique.

Las fiestas celebradas en Zaragoza con motivo de los dias de la virgen del Pilar, han estado brillantísimas.

El congreso católico creése que será muy numeroso.

A mediados de Noviembre se efectuarán las elecciones municipales.

Se ha sancionado en Washington el aumento de los aranceles.

Existen grandes dificultades para resolver la crisis de Portugal.

Las noticias que se reciben de los centros vitícolas de Francia son sumamente satisfactorias.

En el mercado de vinos de París continúan los precios sostenidos, siendo bastante crecida la demanda.

Las transacciones en vinos españoles que estaban bastante paralizadas por efecto de las medidas del gobierno francés contra los vinos envenados han recobrado mayor animacion desde el aplazamiento de las disposiciones contenidas en la circular.

La prensa española prestará un buen servicio á muchos viticultores españoles recomen landoles que en lo sucesivo si no quieren ver depreciados sus productos se abstengan de la costumbre de echar yeso al vino.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 9'50 á 10'75 ptas. fan-ga. Cebada, de 7'00 á 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 á 30'00 id. id.—Habas, de 10'25 á 10'50 id.—Alpiste, de 10'00 á 11'00 id.—Alverjonnes, de 9'00 á 9'25 id. id.—Maiz, de 9'00 á 9'50 id.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 30 en la noche. Polacra-golesta española Virgen del Mar, de Mazagan en 14 dias con maiz y 7 tripulantes.

Vapor español Cabo Palos, de Bilbao y Huelva en 6 horas con carga general y 30 tripulantes de 1 anito.

Bergantín din-marqués Ane Cathrine, de Liverpool en 21 dias en lastre y 7 tripulantes.

Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con caiga general y 29 tripulantes.

Los laudes Cristóbal Colon, de Sevilla con curtidors y Cármen, de Salobreñas con frutas.

SALIERON. Dia 1. Vapor español correo Mogador, en lastre, la correspondencia y 30 tripulantes para Tánger.

Vapor español correo Antonio Lopez, con carga general, la correspondencia, 448 pasajeros y 123 tripulantes para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Barca italiana Ntra. Sra. del Carmine, en lastre y 11 tripulantes para San Vicente (Cabo Verde).

Pailebot español Ntra. Sra. del Cármen, con sal y 6 tripulantes para Tánger.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. El vapor CABO PALOS, saldrá el día 2 de Octubre, para Algeciras Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Ceite y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor LA CARTUJA saldrá el Viernes 3 de Octubre, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Bardeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Sábado 4 del corriente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. S. Pinole, saldrá de Cádiz el Sábado 4 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.—En Jerez, D. José García de Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 3. 8 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

SABADO 4. 8 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERIA CALLE LARGA 33, SE VENDEN CÁPSULAS superiores para botellas. PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa. PAPEL plomo para envolver botellas. PAPEL japonés y de seua para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar. LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE INVIERNO.

Gran Exposicion de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.—Especialmente:

Table with 3 columns: Prize amount (e.g., 300.000, 200.000), Description (e.g., Premio a M.), and Quantity (e.g., 1, 1, 1).

17.188 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

PESETAS 12.000.000

La iratacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decision en 7, ó 8 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, asiende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que no envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvn. 50.—
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1890

VALENTIN Y C. A

Banqueros.

HAMBURGO.

Alemania.

Arrendamientos.

SE ARRIENDA

el piso principal de la casa calle Higuera, núm. 19.—Darán razon, calle Larga, núm. 24

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

Se arrienda la casa plaza del Barranco, núm. 6, con cuadra y graneros.—Darán razon en la plaza del Progreso, núm. 3

Se arrienda desde San Miguel en adelante noventa aranzadas de tierra en el pago de Torrón, de este término. Para tratar de ajuste, Molineros 16, de doce á una de a tarde

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15.

Se arrienda la casa establecimiento La bota blanca, calle Algarve, núm. 7.—Darán razon en la calle Asilo, núm. 9.

Se alquilan dos pisos de la casa calle de Francos, núm. 12. En la misma informarán.

Se arrienda desde San Miguel próximo once aranzadas de tierra calma en el pago del Corchuelo.—Darán razon, Bizcocheros, 25

Se arrienda un almacén con estantería y mostrador en la plaza de San Juan esquina á la calle de la Justicia.—Ancha, núm. 8, darán razon.

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez.—Darán razon en la de Francos, 12

MAQUINAS

fotográficas instantáneas de mano para tarjeta americana.—Acaba de llegar á esta ciudad F. Sebastian Mauro, con las referidas máquinas, al precio de 35 pesetas cada una y tratado.—Enseñanza práctica gratis.—Dicho señor residirá en esta ciudad cuatro días y vive en la calle Larga, núm. 18.

Paja superior de trigo.—Se vende en pacas á 50 centimos de peseta la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Los pedidos de mas de cinco pacas se sirven á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1890.

SE VENDEN

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la calle de Sevilla.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el quimico cenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

Por el Sr. P. BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50 St. 10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50, 3/50; Agua 1/20, 1/14, 1/10, 1/8, 1/6, 1/4, 1/3, 1/2, 1.

Agente General: SEGUIN

Paris, rue de Valenciennes, 3

Perdido en todas las buenas Farmacias, Parfumerías y Droguerías.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

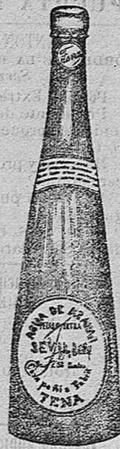
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad al espíritu.



Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Parfumerías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatacion suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias medicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C. A., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C. A., Barcelona

AGENCIA FUNERARIA

FÉLIX ORTEGA Y JIMENEZ

Larga, núm. 67, (frente al Casino Jerezano.)

Aparatos de lujo.—CAJAS METÁLICAS.—Id. de zinc y de madera.—CARRUAJES FUNEBRES, á precios convencionales.

SERVICIO PERMANENTE.

SERAFIN FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2; almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del anteojo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.



MAQUINAS SINGER

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 3 columns: Machine type (e.g., Máquina familia de mano), Price (Ptas.), and Payment option (Al contado).

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS CONSTIPADOS... Asprando el húnico, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC, Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y en principales Farmacias de España.—A 75. LA CEA.

